



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

22 OCT. 2007

RES.H.Nº 1401-07

Expte.No.5165/05

VISTO:

La nota No.4492/02 mediante la cual, la Comisión Directiva de la Escuela de Historia solicita la designación de la Prof. Perla Rodríguez como secretaria de dicha Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se encuadra en lo establecido en el artículo 4to., inc.j, de la Resolución H.No.1308/05-Reglamento de funcionamiento de Escuelas de la Facultad de Humanidades-;

Que corresponde formalizar dicha designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/10/07)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Prof. Perla Silvana RODRÍGUEZ, DNI No.25.800.974, como Secretaria de la Escuela de Historia, a partir del 17 de setiembre de 2007 y hasta la finalización del mandato del actual Director de la Escuela.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Historia y Departamento Docencia.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.